



III.- RESUMEN

El presente estudio pretende contribuir en lo posible al conocimiento de la distribución española del topillo de Cabrera (*Microtus cabreræ* Thomas, 1906), caracterizar detalladamente su hábitat y proponer las medidas necesarias para su conservación, dado su carácter de especie amenazada y poco conocida.

Después de un proceso de recopilación y estudio de la bibliografía actualmente disponible sobre el tema, se ha procedido a efectuar recorridos por gran parte de la geografía nacional con la idea de detectar la presencia de colonias del topillo de Cabrera a través de señales como caminos, depósitos de deyecciones, etc. En algunos casos, como Aragón, se ha recurrido al análisis de egagrópilas de rapaces nocturnas como primera aproximación para detectar su existencia. Esta fase del trabajo ha permitido localizar 220 colonias individuales y relativamente separadas unas de otras, cuya posición geográfica se presenta tanto detalladamente (escala 1:50.000) como a nivel nacional (escala 1:1.000.000).

Para la caracterización del hábitat del topillo de Cabrera se ha elaborado una Ficha de Campo en la que se incluye toda la información considerada de interés; ficha que ha sido cumplimentada para todas las colonias localizadas. Del análisis de sus contenidos se puede deducir lo siguiente:

- * Las colonias de topillos de Cabrera se presentan fundamentalmente en las estribaciones meridionales y occidentales de las principales cadenas montañosas mediterráneas españolas: Sur del Sistema Central, Sur y Suroeste del Sistema Ibérico, Oeste de las Cordilleras Béticas y estribaciones meridionales del Prepirineo Aragonés y Navarro.
- * El topillo de Cabrera admite un rango muy amplio de altitudes, desde los 260 hasta los 1.520 m.s.n.m. No obstante, sobre sustratos silíceos parece tener como límite superior los 1.000 m, mientras que sobre calizas la mayoría de sus colonias se sitúan por encima de los 800 m.
- * Desde el punto de vista fitoclimático, *Microtus cabreræ* puede considerarse como un taxon nemoromediterráneo ya que sus colonias se sitúan habitualmente en zonas sometidas a climas genuinamente mediterráneos o nemoromediterráneos, pero siempre con condiciones de humedad edáfica superiores a las debidas al clima (freatismo).
- * Las colonias de topillo de Cabrera se presentan sobre diversas litologías. Sobre sustratos eutrofos, los suelos son fundamentalmente cambisoles cálcicos y, sobre oligotrofos, cambisoles eútricos y luvisoles vérticos.
- * Las comunidades vegetales que constituyen el hábitat del topillo de Cabrera son básicamente herbazales altos, densos y dominados por gramíneas, con una cierta representación de plantas leñosas, a veces espinosas. Desde el punto de vista fitosociológico son encuadrables en las alianzas *Agrostion castellanae*, *Brachypodium phoenicoidis* y los órdenes *Holoschoenetalia* y *Plantaginietalia*. Son etapas de sustitución de comunidades arbóreas edafohigrófilas, como olmedas y fresnedas, inmersas en series climatófilas meso y supramediterráneas de la carrasca (*Quercus rotundifolia*), el quejigo (*Q.faginea*) y, más raramente, el rebollo (*Q.pyrenaica*) y otros taxones nemoromediterráneos.
- * El tamaño de las colonias de *Microtus cabreræ* es generalmente reducido. Sólo un 14% de ellas presentan superficies superiores a los 2.000 m².

El estudio realizado permite afirmar que el topillo de Cabrera presenta una distribución más amplia de la que en principio se le suponía y una densidad de colonias que da una cierta tranquilidad de cara a su conservación. Por ello, creemos que sería aconsejable su catalogación como especie amenazada pero en las categorías de "rara" o "insuficientemente conocida".

Como no se prevén problemas importantes para la perpetuación de sus colonias, al menos a corto plazo, se propone profundizar en el conocimiento de su biología y dinámica de poblaciones y, si acaso, proteger de la roturación, las quemadas intencionadas y el sobre pastoreo a un número reducido de colonias seleccionadas en cada una de las

comarcas españolas en las que se presenta. A este respecto, se hace una propuesta de las que, a juicio del equipo investigador, podrían componer dicha red de poblaciones protegidas.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente